



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ARAUCA
ESTADO ELECTRONICO No. 102

agosto 09 de 2019

No	Radicado	Instancia	Medio De Control	Demandante	Demandado	Contenido	Cuaderno	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Proc.
7	810013333002201 20023001	SEGUNDA	REPARACION DIRECTA	ANA MERCEDES BASTO VILLAMIZAR Y OTROS	ECOPETROL S.A. NACION-MINISTERIO DE DEFENSA-EJERCITO NACIONAL INCA MEXICO S.A.S. TERMOTECNICA COINDUSTRIAL S.A.	Auto decide incidente Se rechaza por improcedente la solicitud de nulidad incoada por la demandante, contra la sentencia proferida por esta Corporación el 8 de mayo de 2017.		10/07/2019	LIDA YANNETTE MANRIQUE ALONSO	

El anterior Estado se fija hoy, 09 agosto de 2019 a las ocho de la Manana (08:00 A.m), El anterior Estado se desfija hoy, 09 agosto de 2019 a las seis de la tarde (06:00 P.m.).


MARIA ELIZABETH MOGOLLON MENDEZ
Secretaria General